

**Gustavo Bombini**

Dirección Provincial de Educación Superior (DGCyE)

# Algunas ideas en torno al desarrollo de las “Bibliotecas Pedagógicas” de Institutos de Formación Docente y Centros de Capacitación, Información e Investigación Educativa (CIIE)

---

## RESUMEN

Se presentan en este artículo los lineamientos del proyecto integrado de bibliotecas pedagógicas de la formación docente de la provincia de Buenos Aires que forman parte de las políticas desarrolladas por la Dirección Provincial de Educación Superior. Se describen líneas de acción a ser desarrolladas.

**Palabras clave:** Bibliotecas pedagógicas, Proyecto integrado, Formación docente, Biblioteca Digital.

Las bibliotecas se constituyen como espacios clave en relación con la organización y la difusión del conocimiento en todo tipo de formas materiales, dispositivos y tecnologías que incluyen y a la vez exceden a los materiales impresos. Las bibliotecas de las instituciones educativas adquieren características y modos de funcionamiento propios de la tarea pedagógica a la vez que se constituyen en espacios de producción y difusión cultural en sentido amplio.

Aquellas bibliotecas que forman parte de las instituciones de formación docente inicial y permanente responden a necesidades y funciones específicas que acaso podrían rastrearse en una tradición forjada desde los tiempos fundacionales del normalismo, cuando se discutían y ponían de relieve los valores formativos de las bibliotecas y museos pedagógicos,

los gabinetes con materiales de distintas disciplinas junto con los criterios arquitectónicos a seguir a la hora de decidir la ubicación dentro de los edificios escolares de estos espacios. De hecho, es de esos tiempos fundacionales la denominación “biblioteca pedagógica”, la que continúa activa en los modos en que muchos Institutos de Formación Docente y muchos ámbitos para la formación permanente llaman a aquellos espacios donde es posible encontrar libros, revistas, producciones normativas y curriculares oficiales pero también computadoras, mapas, láminas, instrumentos para las clases de geometría entre otros materiales educativos. En el caso puntual de la provincia de Buenos Aires, la paulatina institucionalización de la formación de docentes en ejercicio de su profesión fue acompañada por la apertura de bibliotecas pedagógicas distritales que, a partir del año 1967, se integraron a los recientemente creados Centros de Investigaciones Educativas, los actuales CIIE. Además de posibilitar el acceso a bibliografía actualizada, estas bibliotecas alojan desde entonces distintas iniciativas de extensión cultural como la realización de conciertos, exposiciones de arte, concursos literarios, presentación de libros, ciclos de charlas y debates, entre otras actividades que a lo largo de los años las constituyeron como verdaderos centros de producción y difusión cultural en todo el territorio provincial.

Estas “Bibliotecas Pedagógicas” de los Institutos de Formación Docente y de los CIIE albergan un caudal significativo de información, de fuentes de lectura y consulta y son responsables y generadoras de acciones que van acompañando procesos de formación inicial y permanentes de docentes y futuros docentes de la provincia de Buenos Aires. En este sentido podríamos afirmar que las Bibliotecas pedagógicas han sido para del desarrollo histórico de los distintos proyectos de política educativa en general y de políticas de formación docente inicial y permanente en particular. De este modo, los criterios de organización, las decisiones sobre adquisiciones para la actualización de acervos de materiales impresos y otros tipos de materiales y, además, las intervenciones de gestión para la promoción y la participación activa llevadas adelante por los responsables de estos espacios (directores, coordinadores, bibliotecarios, jefes de medios, entre otros), dan cuenta y dialogan con las orientaciones de la formación docente en cada momento histórico.

Si parece evidente que el contenido principal de estos espacios entendidos en un primero momento como “centros de recursos” es estar al

servicio del trabajo en la práctica docente, resulta necesario resaltar en el marco de este proyecto –y retomando aquellos sentidos fundacionales de las Bibliotecas Pedagógicas del normalismo– que la formación docente inicial y permanente reconoce también dimensiones que tienen que ver con la concepción del docente como trabajador de la educación, como ciudadano en ejercicio de sus derechos y comprometido con la tarea que asume en el marco del sistema educativo estatal y también como sujeto que participa de manera activa en la cultura de su tiempo. De este modo, el catálogo de una Biblioteca Pedagógica habrá de incorporar colecciones, selecciones, archivos que exceden lo exclusivamente didáctico para incluir las más diversas materias y campos del conocimiento: historia, sociología, psicología, ciencias naturales, ciencias del lenguaje, ciencias políticas, las distintas artes, literatura y los variados campos y subcampos de la pedagogía y la educación; diversidad que –como veremos– se verá potenciada con distintas acciones de articulación, intercambio y trabajo en red con otras bibliotecas y espacio de producción y circulación de materiales.

## INICIOS

Resulta necesario atender al hecho de que este proyecto que se inició en 2021, se desarrolla luego de un año atravesado por las restricciones que impusieron las políticas sanitarias generadas a causa del COVID-19, en el que se desarrollaron las más variadas y creativas maneras de resolver la continuidad pedagógica, lo que dio lugar a la toma de un conjunto de decisiones, reformulaciones, adaptaciones en los modos de poner a disposición de las comunidades de estudiantes, de formadoras y formadores y de docentes en formación permanente, aquellos materiales que conforman las Bibliotecas Pedagógicas de Institutos y CIIE.<sup>1</sup> Los más diversos modos en que estudiantes, formadoras y formadores y docentes en actividad transitaron el impredecible año 2020, se configuran como ricos antecedentes para la construcción y la ejecución de una política

<sup>1</sup> El equipo que lleva adelante esta línea de acción está conformado por Paula Tártara y Analía Juiz (por formación inicial), Anna Lúpori (por formación permanente), Liza Batistuzzi (especialista en lectura), Fabián Ledesma (bibliotecario y especialista en TIC).

para las Bibliotecas Pedagógicas a desarrollarse durante el año 2021 asumiendo la continuidad de la situación de aislamiento social impuesta por las políticas sanitarias.

Pero más allá del inicio en esta particular coyuntura, las Bibliotecas Pedagógicas han de ser objeto de una política propiciada desde la Dirección Provincial de Educación Superior, desde este año 2021 en adelante.

Se trata de la puesta en marcha e implementación de una serie de actividades tendientes a la construcción de una agenda de trabajo común para las Bibliotecas Pedagógicas de Institutos y de CIIES jerarquizando sus lugares protagónicos en el desarrollo de las políticas de formación docente provinciales.

Proyectos de gestión de materiales y recursos para su consulta y lectura por parte de estudiantes, formadoras, formadores y docentes en actividad, articulaciones con distintas instituciones, enriquecimiento de los saberes técnicos específicos son algunos trazos generales de un proyecto cuya agenda de trabajo será móvil y atenta a las problemáticas y demandas que surjan del colectivo de bibliotecarias y bibliotecarios participando de sus líneas de acción.

## LÓGICA DE ARTICULACIONES

El proyecto establece la articulación entre formación inicial y formación permanente de modo tal que el desafío de la adecuación para el acceso a la información tanto en el singular contexto de la pandemia como en un tiempo posterior se convierta, a la vez, en una oportunidad para el trabajo compartido entre bibliotecarias y bibliotecarios y otros actores de ambas instituciones de formación.

A partir del trabajo integrado entre formación inicial y formación permanente se propondrán otras articulaciones en tanto lógica de trabajo que supone la diferenciación de distintos ámbitos e instituciones según la diversidad de sus propuestas y la derivación y el necesario trabajo en red para garantizar el acceso de diversidad de materiales, de distinta procedencia y que darán lugar a diferentes prácticas.

Esta lógica de articulaciones, diferenciaciones, derivaciones, trabajo-en-red propiciará el encuentro con otras áreas de la propia Dirección General de Cultura y Educación de la provincia relacionadas con la lectura y la

escritura como son el CENDIE, la editorial de la provincia de Buenos Aires y la red de 480 bibliotecas populares de la provincia que dependen del área de cultura, en las que se desarrollan acciones referidas a la promoción de la lectura y de la que también dependen la Biblioteca Central de La Plata y la Biblioteca Braille y Parlante de la Provincia de Buenos Aires. De este modo, será posible imaginar diálogos productivos tanto con archivos de gran riqueza pedagógica y cultural como también con sectores de la comunidad que encuentran en las bibliotecas populares un ámbito propicio para el desarrollo de sus relaciones con los más diversos campos de las ciencias y las artes.

Un tercer campo de articulaciones propiciará un acercamiento a espacios de formación del Nivel Superior universitario, estableciendo vínculos con las universidades nacionales que tienen sede en territorio bonaerense y que son instituciones que desarrollan tareas de formación docente, de investigación y de extensión universitaria, cuyas bibliotecas y editoriales se constituyen como espacios clave en la producción y distribución del conocimiento. Junto con éstas otros organismos estatales como los municipios de la provincia y otros organismos locales, la Biblioteca Nacional de Maestras y Maestros, la Biblioteca Nacional "Mariano Moreno", el portal Educ.ar, los canales Encuentro y Pakapaka y otros espacios como el Repositorio de recursos didácticos y audiovisuales de la Comisión Provincial de la Memoria, el CEDINCI, el Centro de Documentación en cultura de la infancia "La nube", el repositorio digital de CLACSO; así como también instituciones públicas y otros organismos de otros países de la región latinoamericana y España.

De este modo, equipos mixtos de trabajo integrados por directivos, docentes y bibliotecarios de los ciento ochenta Institutos de Formación y de los ciento treinta y cinco CIIE de la provincia podrán diseñar y compartir proyectos de selección de materiales digitales como producto de las articulaciones interinstitucionales planteadas de acuerdo con criterios basados en las necesidades de cada comunidad de formación. No se trata inicialmente de desarrollar una biblioteca pedagógica virtual bonaerense sino que desde sus prácticas profesionales bibliotecarios y otros agentes realizarán un trabajo de detección y selección de materiales que pondrán a disposición de sus lectoras-lectores, usuarias y usuarios y que la vez sumarán a la red local, regional y provincial para el enriquecimiento de cada una de estas instancias.

## ESTRATEGIAS DE MEDIACIÓN

De manera complementaria, y para el logro de una política que reconozca su impacto, el segundo componente del proyecto consistirá en el desarrollo y ejecución de acciones de mediación para lograr el encuentro entre los materiales seleccionados y sus posibles usuarias y usuarios que han de ser interpeladas e interpelados y convocadas y convocados a partir de poner a su disposición aquellos materiales necesarios para desarrollo de los procesos de la formación docente inicial y permanente.

Conferencias, paneles, presentaciones de libros, entrevistas públicas, talleres, mesas de trabajo, ateneos, foros de discusión, entre otros, serán algunos de los dispositivos que podrán desarrollarse de manera remota en los que habrán de involucrarse como gestores y como participantes, responsables de las instituciones mencionadas, formadores y estudiantes.

En este sentido, se privilegiarían acciones que favorezcan el desarrollo de estudiantes de los primeros años de las carreras de profesorado así como también los docentes principiantes que se han incorporado o se incorporarán en el campo de la docencia en el particular contexto de la pandemia.

La totalidad de los proyectos que se presenten se alojará en una web específica de la Dirección General de Cultura y Educación que se convertirá en un repositorio digital rico en referencias bibliográficas que podrá ser consultado y recuperado por el conjunto de estudiantes, formadoras y formadores y miembros de la comunidad escolar.

## LÍNEAS DE ACCIÓN

Como inicio de acciones que se comienzan a desarrollar durante el año 2021, enumeramos las siguientes:

*Voces de las bibliotecas:* Jornadas y mesas de trabajo regionales con participación de bibliotecarias y bibliotecarios de Institutos de Formación Docente y de CIIE para la visibilización y el diagnóstico de las líneas de acción de las bibliotecas en perspectiva histórica y en relación con el contexto de pandemia. Relatos de experiencias relevantes.

*Cartografías digitales:* Mesas de trabajo para la elaboración de proyectos colaborativos entre bibliotecas de Institutos y de CIIE de una misma jurisdicción o de una misma región para la creación de Bibliotecas Digitales

organizadas en relación con las orientaciones de la formación docente inicial y continua y de los problemas de la enseñanza, con acompañamiento del equipo técnico del proyecto.

*Encuentros posibles:* Jornadas de encuentro con especialistas en temas de organización de bibliotecas digitales, prácticas de lectura y escritura digitales, *copyleft*, derechos de publicación en entornos digitales y con referentes de distintas editoriales y organismos que disponen de publicaciones digitales de acceso libre: editoriales universitarias, organismos gubernamentales de distintos niveles –internacionales, nacionales, provinciales, municipales–, organismos de investigación oficiales y privados (FLACSO, CLACSO), centros de documentación (Comisión de la Memoria, CEDINCI, La Nube), archivos históricos, y otros espacios de documentación digital (AHIRA), entre otros.

*La biblioteca, domicilio de la lectura:* Talleres de lectura virtuales compartidos entre grupos de bibliotecarios y CIIE y de bibliotecas populares en torno a autores, temáticas, etc. Conversaciones y paneles con escritores, especialistas en divulgación científica y otros actores culturales. Eventos digitales de narración y lectura en voz alta con narradores profesionales.

*Recorridos de lectura:* ateneos de selección y lectura de materiales digitales dirigidos a estudiantes de la formación inicial (en especial de los primeros años) y a participantes de acciones de formación permanente (en especial a docentes principiantes), en los que se discutirán fuentes posibles y criterios de selección, usos de los materiales, evaluaciones de su repercusión.

Estas líneas de acción iniciales pretenden dar cuenta de manera embrionaria de una política en expansión que tienda a definir cada vez con mayor precisión y riqueza el rol institucional de las Bibliotecas Pedagógicas dentro de las instituciones de formación de las que son parte. Que, a la vez, aborden la cuestión de las relaciones con el conocimiento, con fuentes de información en distintos soportes, con la cultura escrita en general atendiendo a los modos en que los sujetos formadores, de la formación y en formación se vinculan con ellas. Y que también enriquezcan las experiencias de los distintos protagonistas de las prácticas en clave pedagógico-didáctica, institucional, destacando la potencia de la biblioteca, pero también cultural y política: formadores, estudiantes, docentes como parte de un colectivo que encuentra en el espacio de esa biblioteca, un lugar que pasaba desapercibido, el mejor domicilio para las más estimulantes experiencias intelectuales y pedagógicas.